

POSADAS, 27 MAY 2016

VISTO: El Expediente S01:0001301/2016 - Declarar de Interés de la UNaM el Proyecto de Creación de una "Escuela Secundaria con Orientación Agrotécnica, Escuela para Adultos y Centro de Formación Profesional en el Paraje Villa Venecia" de la Localidad de Cerro Corá -Provincia de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, obra en autos, copia de la Resolución Rectoral N° 0708-16 de fecha 2 de mayo de 2016, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la que se Declara de Interés de la Universidad Nacional de Misiones el Proyecto de Creación de una "Escuela Secundaria con Orientación Agrotécnica, Escuela para Adultos y Centro de Formación Profesional en el Paraje Villa Venecia" de la localidad de Cerro Corá, Provincia de Misiones.

QUE, tal iniciativa surge de una propuesta que apunta a facilitar la accesibilidad de los jóvenes de las familias rurales a la educación secundaria.

QUE, la problemática educativa en general y las condiciones de acceso a la educación en particular de la población rural de Misiones es parte del quehacer propio de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, a fs. 33, la Comisión de Extensión Universitaria emite el Despacho N° 001/16, sugiriendo: "*se apruebe la declaración de interés presentada*".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 3ª Sesión Ordinaria/2016 del Consejo Superior, llevada a cabo el día 18 de Mayo de 2016.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 0708 de fecha 02 de mayo de 2016, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la que se **Declara de Interés** de la Universidad Nacional de Misiones el Proyecto de Creación de una "Escuela Secundaria con Orientación Agrotécnica, Escuela para Adultos y Centro de Formación Profesional en el Paraje Villa Venecia" de la localidad de Cerro Corá, Provincia de Misiones.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS N° 033 - 16
HAA


Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c. Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones